

**Cristhian E. Martínez Reséndiz**  
Presidente Municipal Constitucional



“DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO  
2026 DE GIRAS Y LOGÍSTICA”



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2024-2027

*[Handwritten signature]*

**Cristhian E. Martínez Reséndiz**  
Presidente Municipal Constitucional



Administración Pública Municipal 2024-2027  
Giras y logística  
Tula de Allende Hidalgo a 07 de octubre de 2025  
"Diagnóstico del Programa Presupuestal para el ejercicio 2026 de Giras y Logística"



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2024 -2027

## ÍNDICE

<b>ANTECEDENTES</b>	4
<i>Justificación de su necesidad en el municipio.</i>	4
<i>Nombre del programa</i>	5
<b>IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA</b>	5
<i>Identificación y estado actual del problema</i>	5
<i>Causas y efectos</i>	5
<i>Causas</i>	5
<i>efectos</i>	6
<i>Evolución del Problema</i>	6
<i>Experiencias de atención</i>	7
<i>Árbol de Problemas.</i>	8
<b>Objetivos de la intervención</b>	9
<i>Árbol de Objetivos</i>	9
<i>Objetivo general y específicos.</i>	9
<i>Objetivos Específicos</i>	9,10
<i>Alineación con objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.</i>	10
<b>Cobertura y población</b>	10
<i>Identificación y caracterización de la Población atendida en el ejercicio anterior</i>	10
<b>Diseño de la intervención</b>	11
<i>Tipo de intervención</i>	11
<i>Actividades y etapas de implementación</i>	12,13
<i>Actores involucrados</i>	13
<i>Mecanismos de selección de beneficiarios.</i>	13
<b>Presupuesto e impacto financiero</b>	14
<i>Estimación de costos de operación e inversión.</i>	14



## 1. ANTECEDENTES

### 1.1 *Justificación de su necesidad en el municipio.*

La implementación del programa presupuestal obedece a la necesidad de fortalecer la planeación y coordinación operativa de las actividades institucionales de Presidencia. En el contexto actual, el dinamismo de la agenda pública municipal requiere de una estructura organizativa que permita garantizar el orden, la eficiencia y la adecuada representación del gobierno local en cada uno de los eventos y actos oficiales.

Previo a su conformación, las funciones relacionadas con la organización de giras, recorridos, actos protocolarios y eventos públicos se realizaban de manera dispersa y sin una unidad responsable específica, lo que ocasionaba dificultades en la logística, retrasos en la ejecución de actividades, deficiencias en la comunicación interinstitucional y una imagen institucional poco homogénea. Esta situación afectaba la capacidad del gobierno municipal para proyectar de manera efectiva sus acciones, logros y programas ante la ciudadanía.

La formalización de esta área permite profesionalizar la gestión logística y operativa, asegurando que cada actividad del Presidente Municipal y su equipo se realice con planeación, previsión y coordinación entre las distintas dependencias. Además, contribuye a optimizar el uso de recursos humanos, materiales y financieros, evitando duplicidades y garantizando una ejecución más ordenada y eficiente de las actividades gubernamentales.

### 1.2 *Nombre del programa*

**“Fortalecimiento de la imagen y presencia pública del Gobierno Municipal mediante la coordinación de giras y eventos”.**

## 2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

### 2.1 *Identificación y estado actual del problema*

El problema central identificado es la falta de una estructura operativa consolidada para la planeación y coordinación logística de las actividades institucionales. Esta situación se traduce en deficiencias en la organización, comunicación interáreas y seguimiento de las actividades oficiales, afectando la eficiencia administrativa y la imagen institucional.



# Cristhian E. Martínez Reséndiz

## Presidente Municipal Constitucional



Antes de la creación del área de Giras y Logística, las funciones relacionadas con la programación de eventos, recorridos, giras de trabajo y actos protocolarios eran atendidas por distintas unidades administrativas sin una coordinación formal. Como consecuencia, se presentaban duplicidades en la planeación, desorganización en la ejecución de eventos, retrasos en los tiempos de respuesta y una falta de registro sistemático de las actividades desarrolladas.

En su estado actual, al ser un área de reciente creación, la Coordinación de Giras y Logística se encuentra en un proceso de estructuración y fortalecimiento institucional. Si bien se ha logrado definir sus funciones básicas y comenzar con la atención directa de los eventos presidenciales, aún enfrenta limitaciones en materia de recursos humanos especializados, herramientas tecnológicas y procedimientos estandarizados que permitan una gestión integral y eficiente.

La falta de manuales de operación, protocolos de comunicación interna y sistemas de planeación anticipada, impide contar con un control total del calendario institucional, dificultando la articulación con las demás áreas municipales y la evaluación de resultados. Además, la carencia de indicadores de desempeño o mecanismos de retroalimentación limita la posibilidad de medir la eficiencia y calidad de las actividades logísticas realizadas.

### 2.2 Causas y efectos

#### Causas

##### 1. Causas estructurales y administrativa

- El área de Giras y Logística es de reciente creación, por lo que aún no cuenta con una estructura organizacional consolidada, perfiles especializados ni procedimientos formalizados.
- Ausencia de manuales de operación, protocolos internos y herramientas tecnológicas que faciliten la planeación, registro y evaluación de las actividades institucionales.
- Falta de un sistema de coordinación interáreas, lo que provoca que la información sobre eventos y giras no fluya de manera oportuna entre las dependencias municipales.

##### 2. Causas políticas

- Centralización de decisiones en torno a la agenda pública sin un esquema claro de distribución de responsabilidades, lo que genera retrasos en la organización de actividades oficiales.



- Limitada planificación estratégica de la comunicación política de los eventos municipales, lo que reduce el impacto de las acciones gubernamentales ante la ciudadanía.

### **3. Causas de imagen institucional**

- Inconsistencia en la logística y presentación de los eventos públicos, derivada de la falta de lineamientos formales para la proyección de la imagen del gobierno municipal.
- Carencia de una estrategia integral de presencia institucional, que unifique el discurso, los símbolos y la organización visual de los actos públicos.

## **Efectos**

### **1. Efectos políticos**

- Debilitamiento de la percepción ciudadana respecto a la capacidad de gestión y organización del gobierno municipal.
- Dificultades para posicionar la agenda pública y los logros institucionales en el ámbito político y social del municipio.
- Reducción de la eficiencia en la toma de decisiones debido a la falta de información logística oportuna.

### **2. Efectos en la imagen institucional**

- Percepción de desorganización y falta de profesionalismo en los actos oficiales de la Presidencia.
- Pérdida de oportunidades de comunicación efectiva con la ciudadanía y medios de comunicación.
- Desarticulación en la identidad institucional del Ayuntamiento, afectando la coherencia del mensaje gubernamental.

### **3. Efectos de coordinación operativa**

- Duplicidad de esfuerzos y tareas entre áreas municipales, lo que genera ineficiencia en el uso de recursos humanos y materiales.



- Retrasos en la planeación y ejecución de giras o eventos, afectando el cumplimiento de las actividades presidenciales.
- Ausencia de mecanismos de seguimiento y evaluación, impidiendo la mejora continua en la organización logística.

**Problema identificado:** *Falta de una estructura operativa consolidada para la planeación y coordinación logística de las actividades institucionales.*

Factores	Causas	Efectos
1.- Sistema de recepción y canalización de solicitudes ciudadanas.	Falta de control y recepción, turno de solicitudes ciudadanas derivadas de giras y eventos	Retraso en la atención y respuesta a las demandas ciudadanas, generando percepción de desinterés institucional.
2. Logística y coordinación operativa de giras y eventos	Deficiente planeación y ejecución logística de giras, eventos y actividades oficiales	Desorganización en la realización de eventos, afectando la imagen pública del Presidente Municipal.
3. Coordinación interinstitucional y seguridad en actos públicos	Débil coordinación con unidades administrativas para actos públicos y seguridad	Fallas en la implementación de dispositivos de seguridad y protección civil durante los eventos.
4. Planeación, seguimiento e información sobre actividades institucionales	Falta de elaboración de plan y reportes mensuales de trabajo	Carencia de información sistematizada para la toma de decisiones y la mejora continua.

### 2.3 Evolución del Problema

Surge como una respuesta institucional a la necesidad de fortalecer la imagen pública del Gobierno Municipal y optimizar la planeación, coordinación y ejecución de las actividades oficiales encabezadas por la o el Presidente Municipal. Sin embargo, debido a su reciente creación, el área se encuentra en un proceso de consolidación estructural y operativa, lo que ha generado diversos retos para el cumplimiento pleno de sus funciones sustantivas.

En su etapa inicial, la falta de procedimientos estandarizados para la recepción y canalización de solicitudes ciudadanas derivadas de giras y eventos limitó la capacidad de respuesta institucional y la atención oportuna de las demandas sociales. Asimismo, la carencia de un esquema integral de planeación logística ocasionó que algunos eventos presentaran deficiencias en la organización,

coordinación interinstitucional y seguimiento, impactando en la eficiencia y la percepción pública de las acciones gubernamentales.



**Cristhian E. Martínez Reséndiz**

**Presidente Municipal Constitucional**



Conforme el área comenzó a operar, se identificó también una débil vinculación con otras unidades administrativas involucradas en la organización de actos públicos, lo cual dificultó la implementación de dispositivos de seguridad, la gestión de recursos y la ejecución de actividades con criterios de calidad y oportunidad. Además, la ausencia de mecanismos formales para la elaboración de planes y reportes mensuales impidió un seguimiento sistemático de resultados y la generación de información útil para la toma de decisiones.

A pesar de estas limitaciones iniciales, el área de Giras y Logística ha avanzado en la identificación de sus procesos clave y en la definición de un marco operativo más claro, orientado a fortalecer la planeación institucional y la coordinación interáreas. No obstante, la problemática persiste en la medida en que no se cuenta aún con una estructura plenamente consolidada, indicadores de desempeño maduros ni una cultura organizacional enfocada al control, seguimiento y evaluación de resultados.

#### *2.4 Experiencias de atención*

El área de Giras y Logística ha iniciado sus funciones con el propósito de fortalecer la imagen institucional del Gobierno Municipal a través de la planeación, organización y coordinación de giras de trabajo, eventos oficiales y actividades públicas encabezadas por la Presidencia Municipal. Al ser una unidad de reciente creación, la experiencia acumulada en la atención de estas tareas ha sido principalmente de carácter operativo y de aprendizaje organizacional.

En lo que va del ejercicio 2025, se ha logrado atender satisfactoriamente diversos eventos oficiales y actividades institucionales, consolidando progresivamente mecanismos de comunicación y coordinación interáreas. Entre los principales avances destacan la programación de giras de trabajo en comunidades, la logística para actos cívicos y protocolarios, así como el acompañamiento en eventos estratégicos de promoción municipal. Estas acciones han permitido dar visibilidad a las labores de gobierno y fortalecer la cercanía con la ciudadanía.

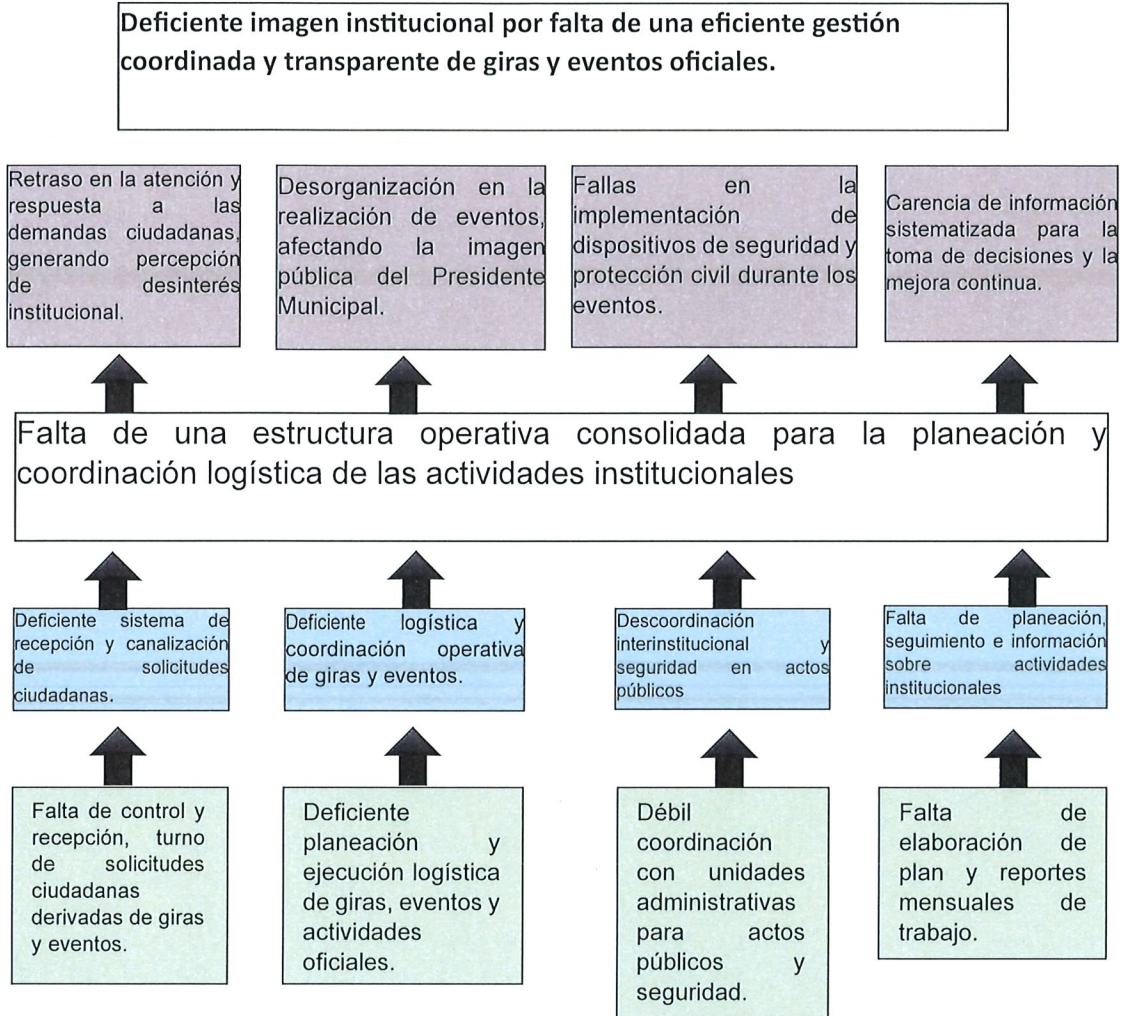
No obstante, también se identifican áreas de mejora derivadas del carácter emergente del área. Entre ellas, la necesidad de establecer una estructura operativa consolidada que permita planificar con mayor anticipación las actividades, fortalecer los procesos de registro y seguimiento de solicitudes ciudadanas recibidas durante las giras, así como mejorar la estandarización de los procedimientos logísticos. Asimismo, se reconoce la importancia de fortalecer las capacidades del personal y de dotar al área de herramientas técnicas y tecnológicas que optimicen la gestión de eventos.



8

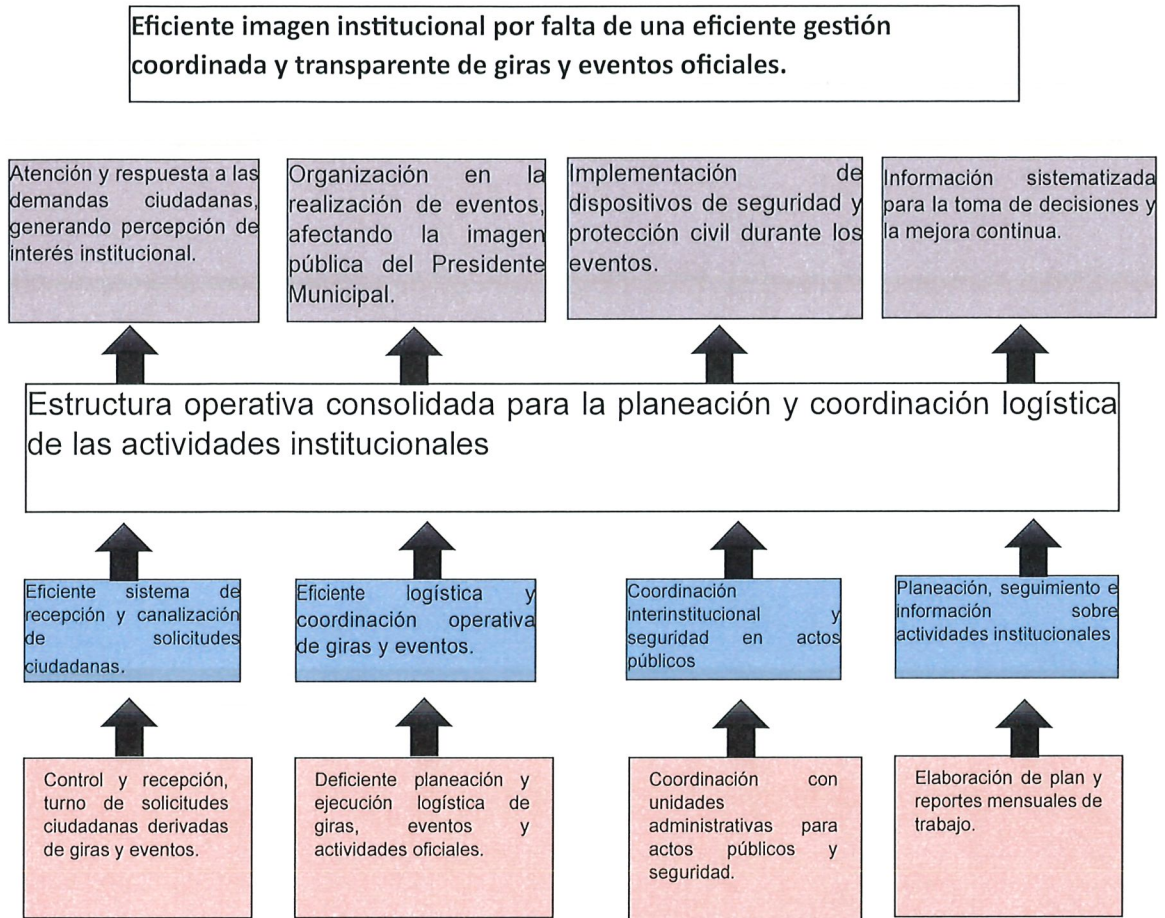
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
**2024-2027**

2.5 Árbol de Problemas.



### 3. Objetivos de la intervención

#### 3.1 Árbol de Objetivos



#### 3.2 Objetivo general y específicos.

Fortalecer la imagen y presencia pública del Gobierno Municipal mediante la planeación, coordinación y ejecución eficiente de giras de trabajo, eventos oficiales y actos públicos, garantizando una atención ordenada a las solicitudes ciudadanas, la vinculación interinstitucional y la difusión oportuna de las actividades institucionales.

#### Objetivos Específicos

- Implementar un mecanismo institucional para la recepción, registro, análisis y canalización de las solicitudes ciudadanas que se generan durante las giras y eventos del Presidente Municipal, asegurando su atención oportuna y seguimiento adecuado.



# Cristhian E. Martínez Reséndiz

## Presidente Municipal Constitucional



- Planear, coordinar y supervisar de manera integral la logística de las giras de trabajo, actos protocolarios y eventos públicos, garantizando el uso eficiente de los recursos, el cumplimiento de los protocolos institucionales y el desarrollo ordenado de las actividades.
- Fortalecer la coordinación con dependencias municipales, estatales y de seguridad pública para asegurar la correcta operación, protección y organización de los eventos oficiales y actividades de gobierno en territorio municipal.

### 3.3 Alineación con objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.

<b>Alineación Municipal</b>	<b>Alineación Estatal</b>	<b>ODS</b>
<p>1. <i>Gobierno cercano</i></p> <p>1.1 <i>Fortalecer un gobierno empático y cercano a la ciudadanía, promoviendo la participación activa, atendiendo sus necesidades.</i></p> <p>1.1.2 <i>Implementar un gobierno con fácil acceso desde las comunidades para que se garantice la participación ciudadana.</i></p> <p>1.1.2.2 <i>Establecer una agenda itinerante que permita que la población sea atendida de manera directa.</i></p>	<p>1. Gobierno cercano, justo y honesto</p> <p>1.1. Un gobierno itinerante y cercano al pueblo desde el primer día.</p> <p>1.1.3. Implementar un Gobierno itinerante.</p> <p>1.1.3.1. Establecer una agenda itinerante que permita atender a la población de manera directa en cada uno de los 84 municipios, con énfasis en las regiones de mayor rezago, así como aquellas históricamente abandonadas</p>	<p>17 Alianza para lograr los objetivos</p> <p>17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas</p>



**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2024 - 2027**

**Cristhian E. Martínez Reséndiz**

**Presidente Municipal Constitucional**

#### **4. Cobertura y población**



##### *4.1 Identificación y caracterización de la Población atendida en el ejercicio anterior.*

El área de Giras y Logística es de reciente creación dentro de la estructura del Gobierno Municipal, por lo que durante el ejercicio fiscal anterior no existía una unidad formalmente constituida para la atención integral de las actividades de planeación, coordinación y logística de eventos y giras de trabajo institucionales. En consecuencia, no se cuenta con una referencia histórica sistematizada de acciones ni con registros operativos consolidados; únicamente se realizaron trabajos aislados y coordinaciones interinas entre las diferentes áreas administrativas para atender los eventos y compromisos oficiales de la Presidencia Municipal.

En ese contexto, la población atendida estuvo conformada por las 36 unidades administrativas del Gobierno Municipal y aquellas que se anexen durante el presente ejercicio, mismas que participaron de forma directa o indirecta en la organización, logística, acompañamiento y seguimiento de eventos oficiales, actos cívicos, giras de trabajo y actividades públicas. Estas dependencias constituyen los beneficiarios directos del programa, al recibir apoyo técnico y operativo para la planeación y ejecución de las acciones que fortalecen la imagen y presencia pública del Gobierno Municipal.

La cobertura incluyó tanto a dependencias operativas como Obras Públicas, Servicios Municipales, Seguridad Pública y Desarrollo Social como a áreas administrativas y de apoyo, entre ellas Comunicación Social, Secretaría General, Desarrollo Económico y Tesorería Municipal. La atención brindada se centró en la coordinación interna y la gestión logística para garantizar el desarrollo ordenado y eficiente de las actividades institucionales.

Si bien la intervención previa se caracterizó por la ausencia de una estructura formal y protocolos definidos, las experiencias aisladas de coordinación interáreas permitieron identificar la necesidad de crear un área especializada en giras y logística, con procedimientos estandarizados y mecanismos de comunicación que fortalezcan la operación institucional.

El ejercicio actual representa, por tanto, el inicio de la implementación formal del área, cuyo propósito es establecer una estructura operativa consolidada que brinde atención integral a las unidades administrativas y contribuya a una imagen gubernamental ordenada, profesional y cercana a la ciudadanía.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
**2024-2027**

#### **4.2 Identificación y caracterización de la Población potencial**

La población potencial del programa está constituida por las 36 unidades administrativas del Gobierno Municipal, así como por aquellas dependencias o áreas adicionales que se anexen o creen en el marco de las modificaciones normativas y de estructura orgánica que se encuentran en proceso de actualización.

Estas unidades representan el conjunto total de instancias susceptibles de recibir atención, apoyo y acompañamiento por parte del área de Giras y Logística, al participar de manera directa o indirecta en la planeación, organización, ejecución y evaluación de las actividades institucionales, giras de trabajo, actos públicos y eventos oficiales del Gobierno Municipal.

#### **4.3 Identificación y caracterización de la Población objetivo**

La población objetivo del programa está conformada por las 36 unidades administrativas del Gobierno Municipal, así como por aquellas que se autoricen e integren derivado de las modificaciones normativas y organizacionales actualmente en proceso. Estas unidades constituyen el eje operativo e institucional sobre el cual recae la responsabilidad de planear, coordinar y ejecutar las actividades públicas, giras de trabajo, eventos oficiales y actos de representación del Gobierno Municipal. Cada una de estas áreas requiere del acompañamiento técnico y logístico que proporciona el área de Giras y Logística para garantizar el desarrollo ordenado, seguro y eficiente de las actividades institucionales, fortaleciendo con ello la imagen pública, la coordinación interinstitucional y la comunicación con la ciudadanía.

#### **4.4 Cuantificación de las poblaciones**

<b><i>Población Objetivo</i></b>	<b><i>Población Potencial</i></b>	<b><i>Población atendida el ejercicio anterior</i></b>
36 unidades administrativas	36 unidades administrativas	36 unidades administrativas



## **5. Diseño de la intervención**

### *5.1 Tipo de intervención.*

El programa “Fortalecimiento de la imagen y presencia pública del Gobierno Municipal mediante la coordinación de giras y eventos” corresponde a un tipo de intervención de carácter administrativo-operativo, orientado a la prestación de servicios institucionales de apoyo logístico, organización, coordinación interinstitucional y gestión de información para el adecuado desarrollo de las actividades públicas y oficiales del Gobierno Municipal.

Su naturaleza no implica la ejecución de obras ni la entrega directa de apoyos materiales a la ciudadanía; por el contrario, se enfoca en fortalecer los procesos internos de planeación, coordinación y comunicación institucional, a fin de garantizar que las acciones de gobierno se desarrollen de manera ordenada, eficiente, transparente y con impacto positivo en la percepción ciudadana.

Este programa contribuye a mejorar la capacidad de respuesta del Gobierno Municipal frente a los requerimientos de atención pública y a la necesidad de proyectar una imagen sólida, cercana y organizada. La intervención se basa en la generación de servicios de apoyo técnico-operativo que permitan articular las acciones de las 36 unidades administrativas y aquellas que se anexen, promoviendo la colaboración transversal entre dependencias y el uso racional de los recursos humanos, materiales y financieros.

### *5.2 Actividades y etapas de implementación*

La implementación del programa “Fortalecimiento de la imagen y presencia pública del Gobierno Municipal mediante la coordinación de giras y eventos” contempla un conjunto de actividades secuenciales y complementarias, diseñadas para consolidar el funcionamiento del área de Giras y Logística como una unidad operativa que brinde atención integral a las 36 unidades administrativas del Gobierno Municipal y a las que se anexen posteriormente.

Dado que el área se encuentra en proceso de consolidación, las actividades se estructuran en cuatro etapas principales: planeación, organización operativa, ejecución y seguimiento, las cuales permiten garantizar la sistematicidad, coordinación interinstitucional y mejora continua del programa.



---

**Etapas 1. Planeación institucional y estructuración operativa**

- Definición de objetivos, funciones y responsabilidades del área de Giras y Logística.
- Elaboración de lineamientos internos, manuales de procedimientos y protocolos de actuación interinstitucional.
- Identificación de necesidades logísticas, recursos humanos, materiales y financieros.
- Integración de un calendario general de giras, eventos y actividades oficiales del Gobierno Municipal.
- Coordinación inicial con las 36 unidades administrativas para establecer canales de comunicación y mecanismos de solicitud de apoyo logístico.

---

**Etapas 2. Organización y coordinación interinstitucional**

- Integración de mesas de trabajo con dependencias municipales para la planeación conjunta de eventos y giras.
- Asignación de responsables logísticos por evento y por área administrativa.
- Coordinación con instancias de seguridad, protección civil, servicios públicos y comunicación social.
- Programación de recursos, traslado de personal, equipos y materiales necesarios para las actividades.
- Establecimiento de un sistema de registro y control de solicitudes ciudadanas derivadas de giras y eventos.

---

**Etapas 3. Ejecución y operación logística**

- Implementación de la logística en campo para el desarrollo de giras, eventos y actos públicos.
- Supervisión del montaje, desarrollo, tiempos y cumplimiento de protocolos institucionales.
- Atención y canalización de solicitudes ciudadanas recibidas durante las giras o actividades públicas.
- Coordinación con Comunicación Social para documentar y difundir las acciones institucionales.
- Aplicación de medidas preventivas de seguridad y control de riesgos durante los eventos

---

**Etapas 4. Seguimiento, evaluación y mejora continua**

- Sistematización de la información generada durante las actividades (registros, reportes y evidencias fotográficas).
- Evaluación de resultados y elaboración de informes mensuales de actividades.
- Identificación de áreas de mejora y actualización de procedimientos internos.
- Retroalimentación con las unidades administrativas para fortalecer la coordinación y la planeación futura.



**Cristhian E. Martínez Reséndiz**  
**Presidente Municipal Constitucional**



*5.3 Actores involucrados*

<b>Beneficiarios</b>	<b>Opositores</b>	<b>Ejecutores</b>	<b>Indiferentes</b>	
36 unidades administrativas	<i>Opositores políticos</i>	<i>Giras y Logística</i>	<i>Quienes realicen giras institucionales</i>	<i>no giras</i>

*5.4 Mecanismos de selección de beneficiarios.*

1. Criterio de adscripción institucional

Ser una unidad administrativa perteneciente al Gobierno Municipal, reconocida en la estructura orgánica vigente o en proceso de incorporación formal mediante actualización normativa. Esto asegura que los servicios y apoyos logísticos se dirijan exclusivamente a dependencias municipales con funciones operativas, administrativas o de representación institucional.

2. Criterio de función sustantiva o de apoyo

Tener una función vinculada directa o indirectamente con la organización de giras, eventos y actividades públicas que impliquen la participación del Presidente Municipal, integrantes del Ayuntamiento o titulares de área. Esto incluye tanto áreas sustantivas (como Obras Públicas, Seguridad Pública, Desarrollo Social) como áreas de apoyo (Comunicación Social, Secretaría General, Oficialía Mayor, Tesorería, entre otras).

3. Criterio de participación interinstitucional

Formar parte de los grupos de trabajo o comités de coordinación convocados por el área de Giras y Logística para la planeación, desarrollo o seguimiento de actividades institucionales. Este mecanismo busca garantizar la comunicación transversal entre dependencias y la adecuada asignación de responsabilidades.

4. Criterio de solicitud y programación

La atención logística se asigna de acuerdo con la programación institucional de eventos aprobada en el calendario municipal, así como con las solicitudes formales emitidas por las áreas administrativas a través de oficios o formatos electrónicos. Este proceso asegura la trazabilidad, transparencia y equidad en la distribución de los apoyos logísticos y de coordinación.



**Cristhian E. Martínez Reséndiz**  
**Presidente Municipal Constitucional**



5. Criterio de actualización normativa

Las unidades que se incorporen o modifiquen su denominación o funciones derivado de reformas a la estructura administrativa municipal serán automáticamente integradas al padrón de beneficiarios del programa, previa validación de la Secretaría General y de la Dirección de Planeación.

**6. Presupuesto e impacto financiero**

*6.1 Estimación de costos de operación e inversión.*



Atentamente

C. Jesús Silva Sánchez  
Unidad de Giras y Logística

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
**2024-2027**